

SESIÓN ESPECIAL MARTES 04 DE DICIEMBRE

ORDEN DEL DIA

- 1- ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO 10.12.1018 – 09. 12. 2019.**
- 2- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CUERPO.**
- 3- DÍA Y HORARIO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS 2019.**
- 4- DÍA Y HORARIO PARA LAS REUNIONES DE COMISIONES 2019.**
- 5- RECESO DEL CUERPO.**

VISTO:

La renovación de autoridades para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2018 y 09 de diciembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Especial se eligieron por votación nominal, los Concejales que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°;

Que además debieron elegirse los presidentes de las comisiones del Cuerpo y establecerse el día, hora y lugar para la realización de las mismas y de las sesiones ordinarias;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION N° 882

ARTÍCULO 1°- Designense las siguientes autoridades del Cuerpo, para el período comprendido entre el día 10 de diciembre de 2018 y el 09 de diciembre de 2019:

PRESIDENTE: CONCEJAL AUGUSTO FISCHER
VICEPRESIDENTE 1°: CONCEJAL CARLOS CUFFIA
VICEPRESIDENTE 2°: CONCEJAL ALEJANDRO PERTUSATI

ARTÍCULO 2°- Designense los presidentes de las Comisiones del Cuerpo, para el período comprendido entre el día 10 de diciembre de 2018 y el 09 de diciembre de 2019:

HACIENDA Y CUENTAS: Pte.: Concejales Carlos Cuffia.-
INTERPRETACION Y GOBIERNO: Pte.: Concejales Alejandro Pertusati
OBRAS PUBLICAS: Pte.: Concejales Guillermo Marconi.-
SALUD PÚBLICA Y ACCION SOCIAL: Pte. : Concejales Guillermo Marconi.-
ECOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL: Pte. Concejales Jesús Urquía.-
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: Pte. Concejales Jesús Urquía.-
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO: Pte. Concejales Emiliano Gramigna.-
COMISION INTERNA: Pte.: Concejales Augusto Fischer.-

ARTÍCULO 3°- Establézcase que las Sesiones Ordinarias, se realizarán los días martes a las 19:30 hs., comenzando a partir del martes 05 de Marzo de 2019, en el edificio del Concejo Municipal, ubicado en calle Pío Chiodi N° 228. En tanto que las reuniones de las comisiones, serán los días lunes a las 20:00 hs.-

ARTÍCULO 4°- Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

ARMSTRONG, Diciembre 04 de 2018.-

VISTO:

Que en el mes de diciembre de cada año, se inicia el período de receso del Concejo Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento Interno del Cuerpo, las sesiones ordinarias se extenderán desde la primera semana de marzo hasta la primera semana de diciembre de cada año;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION N° 884

ARTÍCULO 1°- Dispóngase el receso de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, a partir del día 04 de Diciembre del corriente año, hasta el día 05 de Marzo de 2019.-

ARTÍCULO 2°- Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

ARMSTRONG, Diciembre 04 de 2018.-